Viérnes 1° de Diciembre de 1882 BUENOS AIRES Año VII—Número 2211

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

Higiene publica

Muchas veces hemos oido decir que nuestras autoridades se acuerdan de sus deberes, cuando un caso extremo se los indica, las llama á él, y no pueden prescindir de atenderlo.

Que la atmósfera esté cargada de ozono nada importa.

Que haya peligro para la comunidad, es cosa fútil.

Que se haga caso oimso de lo mas inmediatamente necesario para bien del vecindario, para el contribuyente, tambien es preocupacion que no merece la pena; como ninguna de las dos anteriores causales son dignas de que se fije en ellas la atencion.

Esta culpable indiferencia se atribuye á muchas causas, que, sin embargo, no existen; en todo no hay mas que una apatia, un desprecio injustificable por todo lo que directamente nos atañe y conviene.

Si para el caso de una epidemia vamos á fiarnos en las medidas que adopte la Municipalidad, corremos riesgo de perecer de la mas vulgar de las enfermedades, que todos preveen y que nadie evita.

Nos encontramos en la estacion mas fecunda en dolencias de todo género; ¿la Municipalidad ha tomado alguna medida precaucional, que ahorre la pérdida de millares de vidas?

Queríamos sobre este punto una respuesta satisfactoria, pero como no es posible se nos dé, las observaciones siguientes sean contestacion para el municipio.

En los conventillos y casas de inquilinato se observan las reglas marcadas por la higiene?

Es medianamente aceptable el estado de la ciudad?

Barrido y riego (cuando se hace), responde á las higiénicas prescripciones?

Sin abundar en preguntas que leerá la Corporacion Municipal, ó pasará por alto, concretamos nuestros deseos de investigar algo en obsequio del público, á esta sola demanda.

¿Se halla el municipio de la capital en condiciones higiénicas, que la salven de una no dificil epidemia?

Contestamos negativamente.

Tenemos una municipalidad que se preocupa de ornatos, embellecimientos, fuegos artificiales, saltos de agua, acrobáticas piruetas, etc., pero no conocemos de señales de vida cuando se trata de urgentes y vitales intereses del Municipio.

La bondad, la actividad de una administracion no se prueba con solo obras de lujo, de puro relumbron; es necesario hacer algo mas.

Faltar escandalosamente á la Ley que llevó saladeros y graserias á Ayacucho y Brandzen, no es ni puede ser síntoma de vida en las autoridades encargadas del bienestar de un populoso vecindario.

Nuestra Municipalidad, su activo é inteligente, Presidente deben tener en cuenta los siguientes datos:

Esos saladeros y graserias que hay en la Boca y Barracas, afectan gravemente la salud pública.

El cementerio inglés, el cementerio del Norte, existentes uno en el centro de la ciudad y otro en su extremo mas poblado, son otros dos focos de infeccion.

Los hospitales están al lado mismo del hogar donde se observan extrictamente las reglas higiénicas pero sin resultados.

Una garúa convierte las calles en lodazales.

Una fuerte lluvia nos hace desear una canoa, un bote, un par de granaderas.

Las casas de tolerancia están al lado de las escuelas, adonde va el niño inocente en busca de las primeras luces, y aquellas se propagan, por mas que efímeras resoluciones y patentes quieran demostrar lo contrario.

Los conventillos, las casas de inquilinato de diez cuartos que tienen hacen cuarenta para albergar en cada uno de ellos, cinco, seis y ocho individuos, faltando á la mas rudimental de las ordenanzas municipales sobre higiene.

Hay leyes sobre espendio de bebidas, su revisacion etc. ¿pero quien se acuerda de semejante cosa?

Se espende por cerveza, cogñac, y por chartreusse, aguardiente. ¿qué significa que estas mutaciones criminales aumenten el número de los habitantes de San Buenaventura?

Todo, todo contribuye á la felicidad, al bienestar del vecindario, ¿que más puede pedirse?

No somos, ni queremos ser exigentes; en manos de la Corporacion Municipal encomendamos nnestra salud deseando muy deveras que epidemia ninguna nos visite.

Cuando truene nos persignaremos ó invocaremos el nombre de Santa Bábara.

Idrargirio

Nuestro colaborador *Idrargirio* nos remite estas líneas:

"Mi buen amigo:

"Con sorpresa he leido hoy un diario que publica un artículo alusivo al mio del miércoles 29 publicado en *El Demócrata*.

"Ese escrito revela emigracion de lógica.

"Se me atribuye que yo halla negado competencia al actual Presidente del Banco de la Provincia y aseguro que el *único* competente para ese puesto es el señor don Belisario Hueyo.

"Por hoy solo me limitaré á recomendarle al articulista que vuelva á leer mi escrito á fin de que se encarrile, pues, yo no he aseverado semejante cosa: he presentado si, para en caso de que el Sr. Casares dejase su puesto al Sr. Hueyo, quien reputo con brillantes cualidades para la Presidencia aludida.

"A mi voz está unida la del Comercio, y á mas, para discutir el hecho sentamos este precedente: razonamientos justificados.

Su afectísimo.

Idrargirio.

Por nuestra parte deseamos que la luz se haga en estas malas interpretaciones.

El diario á que alude nuestro colaborador no procede con justicia, desvirtuando las afirmaciones y confundiendo tercamente lo blanco con lo negro.

Por ser este ya un hecho en el que hay tantas ideas ligadas á la simpatia de un candidato, desearíamos que *Idrargirio* se manifestase ampliamente.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 30 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

En las cámaras hubo acalorada discusion á propósito de la enmienda á la ley de contribucion directa, segun la cual pagarán su cuota los establecimientos religiosos de educacion.

Triunfó la enmienda, presentada y apoyada por el ministro Castro.

Reitero mi formal desmentido á los rumores referentes á los movimientos revolucionarios en la campaña.

El doctor Floro Costa contesta en página y media de "La Razon" los artículos del Dr. Cárlos M. Ramirez.

Un preso escapóse anoche del taller Nacional, pero fué tomado por la guardia en un patio vecino.

El ministro español obsequiará con un banquete en estos dias al cuerpo diplomático y saldrá para esa á mediados del entrante mes.

El lúnes tendrá lugar la recepcion oficial del nuevo ministro brasilero señor Alencar cuya principal mision es al arreglo de la cuestion Paso Hondo, sobre la cual se dice trae instrucciones preciosas.

El Ministro Español ha nombrado interventor y contador para el arreglo y servicio de la deuda española al corredor Geille, nombramiento que ha desagradado á la colonia española, segun aseguran sus órganos en la prensa.

Trátase de fundar una sociedad Nacional de Socorros Mútuos.

En la loteria de hoy salió premiada con diez mil pesos el número 5324; con 500 patacones los números 2564, 11308 y 2595; con 200 los números 6847, 5323; con cien los números 2925, 1580, 1261, 12760, 8518 y 6108.

Bolsa bastante animada.

La liquidacion de hoy llega á 14 millones de deuda amortizable y 2 millones y pico consolidados del 80.

Cotizaciones fueron: amortizable 27 3|4 al contado, 28 1|2 para fin de año.

Consolidados 35 1|2 al contado 36 y 1|4 para fin de año,

Cambios los mismos.

Entraron del Callao vapor aleman "Uarda" Cardiff lugre sueco "Veritas".

Barcelona, vapor frances "Drolibak".

Buenos Aires "Guadiana".

No sale vapor.

Corresponsal.

Rosario, Noviembre 30.

AL DEMÓCRATA.

El concierto á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Italia, ha tenido gran éxito, asistiendo mas de dos mil personas.

La Municipalidad dictó una ordenanza reglamentando el servicio público de rodados y otra suprimiendo las carnicerias de la ribera.

Terminó la traza de empalme del Ferro-Carril Oeste Santafesino con Graneros y Central Argentino.

Salió para esa una tropa de 3114 animales vacunos.

La cañonera *Scila* sale para el Paraná.

Espérase el vapor inglés *Mytilene*.

Llegaron 184 inmigrantes para las colsnias.

Oro 9 1|2. Bolivianos 15 o|o.

Corresponsal.

TIPOS RAROS

—¡Juan!

—¿Señorito?

—¿Qué tal estoy? dime la verdad y no me adules.

—¡Oh! está usted elegantísimo; esa corbata verde le sienta á usted á las mil maravillas.

—¿No me adulas, Juan? Yo creo que ese color ya no se usa, pero como soy un sér escepcional y quiero apartarme de la rutina, que siempre me ha parecido insoportable, he preferido el verde por lo que tiene de anti-filosófico: la gravedad del negro cuadraria mal con mi carácter superficial y alegre. Amigo Juan, no lo dudes, la corbata es el hombre.

—Tiene usted muchísimo talento, don Cenobio.

—Se prohiben los elogios; ya sabes que yo soy modesto.

—Lo que es doña Trinidad...

—¿Crees que le daré flechazo? ¡Hermosísima chica! la vi una tarde contemplando las fieras del *Parque*; allí estaba su mamá...

—¿Entre las fieras?

—No, no es eso; estaba mirándolas tambien, con los ojos arrasados en llanto... ¡Pobres señora! ¡es tan sensible! ¡siempre llora!

—¡Vaya una señora divertida!

—Está dada completamente al sentimentalismo; por lo demás, es una mujer muy instruida. Ha leido á Buffon, á Swammerdam' á Burdach y á otra porcion de sabios naturalistas, cuyos nombres enrevesados no he podido retener en la frágil memoria, por mas esfuerzos de imaginacion que he hecho.

—¿De manera que su señora mamá política?...

—Es un libro, Juan.

—Encuadernado en *pergamino*.

—Juan, te prevengo que no quiero que hables asi de esa señora; será un libro encuadernado en pergamino, no lo dudo; pero tú en cambio eres un libro ... en blanco.

—Perdone usted, don Cenobio, pero...

—¡Demonio! ¡cómo me aprieta el cinturon! Decididamente mi abdómen ha adquirido un desarrollo alarmante; debo estar colorado como un pavo. ¡Ah, si no fuera el maldito deseo de agradar!

—Esa señorita le va á volver á usted loco.

—No es extraño, Juan. Trinidad es un angel monísimo: tiene unos ojos deliciosos, y una boca que parece una flor de rojos pétalos, y un pié como una almendra...

—¡Como! ¿no tiene mas que un pié?

—No seas imbécil, Juan; tiene dos como tú...aunque sea mala comparacion.

—¿Y son chiquititos?

—De una manera inverosímil. ¿Y como no quieres que la ame? ¿Como no amar á esos ángeles que pueblan el paraiso de la tierra?... ¡Cáspita con el cinturon!

—¿Quiere usted que se lo afloje un poco?

—¡Antes la muerte, ántes el suicidio! Aunque la vanidad sea la dinamita que me haga estallar en mil pedazos, preferiré eso á perder la graciosa esbeltez, de mi talle. Trinidad dice que detesta á los hombres gordos, y hay que pasar por sus caprichos.

—¿Y está usted seguro de que le quiere?

—En cuanto me ve me pide dinero. ¿Quieres prueba mas elocuente de su cariño? ¡Y si la vieses como me lo pide! Cada sonrisa suya me cuesta una onza de oro, pero la sonrisa vale la onza, porque encierra un mundo de agradabilísimas promesas.

—¿Y no lo toma usted á mal?

—¿A mal yo? ¿y porque? si no hubiese confianza entre los dos, me estrañaria, pero como acontece todo lo contrario......Debo, sin embargo, advertirte que Trinidad se dedica á enjugar las lágrimas del que llora; es la Providencia de los pobres; por eso bendigo al cielo, que me permite asociarme á ella en tan laudable empresa. La chica tiene un corazon de oro y esto lisonjea mi vanidad de amante. ¡Ah! si todas fueran como ella; se habrian acabado los pobres..

—Y los ricos.

—No seas murmurador, Juan.

—¿Y la mamá?

—La mamá no hace mas que llorar y hablar al propio tiempo de los rizópodos, tardígrados, lenconfros, larvas, ninfas y qué sé yo cuántas cosas más, que como grillos zumban en la olla de su imaginacion. Pero deben ser ya las cinco y me estarán esperando en el Retiro. Adios, Juan; volveré tarde, muy tarde; tenme preparado el chocolate......

—Vaya usted descuidado, y que se divierta usted, y no gaste mucho en sonrisas.

II

Don Cenobio sale de su casa murmurando:

—¡Que no gaste mucho en sonrisas! ese muchacho es terrible y le habria puesto ya de patitas en la calle, sino se tratara de un servidor tan fiel y leal; especie de perro dogo metamorfoseado en ayuda de cámara; tiene del perro la fidelidad para mí y los dientes para los demás; muerde q' es un gusto. Temo que sea antipático á mi suegra, porque son los dos polos opuestos. En fin ello dirá.

En estas y las otras don Cenobio llegó al Retiro, donde, efectivamente, le estaban esperando Trinidad y su mamá.

La niña, sin ser bonita, á pesar de las ponderaciones de don Cenobio, no era fea; tenia diez y ocho años y á los diez y ocho años no hay muchacha que no sea bien parecida y agradable, porque la juventud es siempre hermosa.

Su nariz, atrevidamente arremangada, daba cierto aire picaresco á su moreno y ovalado rostro q' no carecia de gracia; su sonrisa era deliciosa y Trinidad se sonreia á menudo, porque tenia los dientes muy bonitos.

Su traje era elegante y de última moda.

La mamá de Trinidad era una especie de cigüeña, cuyo aspecto repulsivo ahuyentaba á los muchos galanes de la niña. En cuanto á don Cenobio, como no tenia ojos mas que ¡para la amada de su corazon, se fijaba poco en detalles y accesorios.

El infeliz al ver á Trinidad se adelantó apresuradamente hácia ella tendiéndole la mano.

—¡Gracias á Dios que ha venido usted! exclamó la niña con el acento amistoso del reproche.

—¡Desgraciado! ¡qué ha hecho usted! gritó la mamá, con los ojos desencajados y mirando con horror á don Cenobio, el cual, no sabiendo qué significaba aquel extraño recibimiento, se quedó con la boca abierta y con una pierna al aire.

—¡Homicida!!....continuo gritando la mamá, hecha una furia.

—¿Yo? se atrevió á decir don Cenobio, alentado apenas.

—¡Acaba usted de cometer un asesinato!

—¡Qué horror, un asesinato! pero..... ¿donde?

¡Acaba usted de aplastar una hormiga! ¡y una hormiga alada! Caballero, su conducta de usted no puede ser mas reprensible; la sombra de ese infortunado insecto le persiguirá á usted constantemente y sentirá usted un *hormigueo* en su conciencia que no le dejará vivir tranquilo, amargando sus horas de amor y felicidad.

—Pero, señora, me parece que exagera usted un poco.

—No exagero ¡desgraciado! ¿que exagero dice? ¿tambien es usted de los que no dan ninguna importancia á los microscópicos séres que pueblan la tierra y que son los verdaderos auxiliares del hombre, los purificadores de la creacion. ¡Ah! no haga usted daño á los insectos, porque son mas útiles que otros animales superiores, usted inclusive.

—Muchas gracias, señora; pero confieso que hasta ahora no experimento el mas pequeño remordimiento por el asesinato de esa interesante hormiga.

—¡Y tan interesante! figúrese usted que iba á desposarse; ¡habia sonado para ella la hora del placer y de los amores!

—¡Como! exclamó estupefacto don Cenobio. ¿esa hormiga iba á contraer matrimonio?

—Precisamente, y usted ha suprimido tal vez una numeroso tribu de hormigas, al aplastar á la que la fatalidad ha colocado bajo su pié.

—Pero ¿como llegó usted á descubrir que ese pequeño insecto iba á casarse?

—¡Pues que! ¿nada le dicen á usted las brillantes alas de esa hormiga? ¿no sabe usted que eran sus galas nupciales? ¡Ah! seguramente no ha leido usted á Lund.

—¡Oh! seguramente.

—En la suprema hora de los amores crécenles las alas; pero su felicidad dura breves instantes; los necesarios, sin embargo, para fundar grandes repúblicas, más florecientes y mejor organizadas que las de los hombres.

Don Cenobio iba de sorpresa en sorpresa y no se atrevia á despegar los lábios, por temor de decir algun disparate.

La mamá de Trinidad continuó:

—Generalmente se cree que la hormiga es un insecto altamente perjudicial á la agricultura y de ahí la cruda guerra que se le hace. Sin embargo, no es así No negaré que la hormiga comete mil picardigüelas, pero ya que se le echan en cara sus *delitos*, sus *crimenes*, justo es tambien que se ensalcen sus virtudes. La hormiga destruye otros insectos mas perjudiciales, y á ella débese principalmente que muchos paises sean habitables. Pero el hombre es un ingrato y se complace con aniquilar esos inmensos pueblos, encargados de velar por la higiene del planeta que habitamos, si se me permite hablar así.

—¿Conque todas esas habilidades tienen las hormigas? preguntó don Cenobio con estupefaccion, con la estupefaccion de la ignorancia.

—No acabaria nunca si tuviera que enumerarlas todas, exclamó con entusiasmo la instruida y extravagante señora.

—Pero, mamá, dijo por fin Trinidad; me parece que convendria cambiar de conversacion; dejemos en paz á las hormigas.

La buena señora miró con desconsuelo, con un desconsuelo eminentemente científico á su hija, y se echó á llorar, exclamando:

—¡Ah! tu no eres como yo; á ti te son indiferentes esas cosas, y á mi me embelesan; no has heredado mi alma superior y temo que no seas feliz en el mundo.

III

Mientras la mamá de Trinidad daba rienda suelta al llanto, contemplando el *cadáver* de aquella hormiga que acababa de *desaparecer con la muerte*, segun la feliz expresion de la sentimental señora, don Ceuobio sostenia en voz baja un animado diálogo con su futura, á la que no se cansaba de prodigar flores.

—Está usted encantadora, decia con apasionado acento, y me siento hoy mas enamorado que nunca.

¡Si fuera verdad!... exclamó la niña muy ruborizada y bajando la vista al suelo.

—¡Como! ¿lo duda usted? estoy dispuesto á probárselo en todos los terrenos.

—¡A cuantas habrá dicho usted las mismas palabras!

—Le juro á usted, señorita...

—¡Si todos son lo mismo!

—Es que yo no soy como los demás.

—¿Que no es usted como los demás? ¡Cielos!

—Quiero decír que en mi corazon no cabe la falsía, que digo lo que siento... etcétera.

—¡Ah!

—Crea usted que nada vendrá á interrumpir nuestro idilio de amor, qne tendrá por epílogo la vicaria. Cada dia me gusta usted mas, y si tuviera que renunciar á la grata esperanza de poseerla, no se lo que seria de mi.

—Es necesario que nuestra boda se celebre cuanto ántes.

—Pero digame usted, Trinidad, ¿está usted segura de amarme?

—¡Y lo pregunta! ¡ingrato!

—Es que como apénas acierto á dar crédito á tanta felicidad....

—Le amo á usted con verdadera locura, Cenobio, porque creo haber hallado en usted mi bello ideal; verdad que usted no es jóven, pero en cambio posece usted muy recomendables cualidades; la juventud es bella como la mariposa, pero versátil como ella; ávida de nuevas emociones, hastíale pronto la posesion del objeto amado y se le hace insoportable la mujer propia. ¡Ah! yo conozco bien á los hombres, y por eso me decido por usted, porque usted es un sér excepcional, superior.... ¿cuánto tiene usted de renta?

—Veinte mil duros.

—¡Es usted un hombre adorable! no precisamente por los veinte mil duros, sino por las cualidades que le ¡adornan, por su nobleza de alma, por.... ¿tiene usted ahí veinte duros?

—Sí, encantadora Trinidad, supongo que los necesitará usted para remediar alguna nueva disgracia..... ¡Ah! las mujeres como usted, más que mujeres, son ángeles.

—No se ha equivocado usted y creo inútil decirle que sólo admito esos veinte duros en calidad de préstamo, pues de otra manera no los aceptaria jamás. Mis principios....

—Déjese usted de escrúpulos de monja, encantadora Trinidad, y haga usted esa buena accion. Se habla mucho contra el dinero, al que se califica de vil metal, pero yo creo que cuando se emplea en obras tan meritorias, merece todas nuestras simpatías. Las lágrimas de gratitud que caen sobre él le purifican, y borran todos sus pecados.

—Dice usted bien, Cenobio....

—¡Zapateta!

—¿Qué tiene usted?

—¿No ha visto usted esa abeja?.... anda zumbándome los oidos....

—¡No la mate usted, caballero, no la mate usted¡ exclamó la mamá de Trinidad con acento desgarrador y abriendo los brazos, largos como aspas de molino.

—¿Le parece á usted más conveniente que me deje clavar e! aguijon? dijo don Cenobio, en extremo pálido y siguiendo con inquietud los caprichosos giros de la abeja.

—¡Oh, no le haga usted daño! continuó la mamá de Trinidad; es un insecto inofensivo, que sólo busca la luz y el amor de las flores.

—A no ser que haya tomado mi nariz por una flor.... murmuró entre dientes y sobresaltado don Cenobio; será una abeja corta de vista.

—¿Vé usted? dijo la mamá de Trinidad, la pobre se aleja..... tal vez vá á buscar en el cáliz de la encendida rosa el lecho de sus amores, perfumado retrete digno de las hadas, alfombrado magnificamente, bajo fantásticos pabellones, muros de topacios y techos de zafiros, como ha dicho un sabio naturalista.

A don Cenobio empezaban á hacerle muy poca gracia las extravagancias de aquella originalísima señora, y temeroso de que la abeja volviera, insecto al cual profesaba invencible horror, dijo á Trinidad que era necesario abandonar aquellos sitios.

La niña se apoyó con abandono en su brazo, y media hora despues estaba de regreso en su casa.

IV

Don Cenobio comió aquel dia con ellas.

La mamá de Trinidad estaba triste, desconsolada, y aúnque observó varias veces que no tenia apetito, devoró un pollo entero, llorando á lágrima viva.

Aparecieron los postres en la mesa, y Trinidad exhaló de pronto un grito.

—¿Qué tiene vd? exclamó don Cenobio, alarmado y con la boca llena de aceitunas.

—¡Dios mio! ¿No ha visto vd. esa araña?

—¿Una araña? ¡cáspita! ¿dónde?

—Ahí en los postres.

—¡No la toque vd! ¡no la toque vd! exclamó exaltada la mamá de Trinidad, abalanzándose á su presunto yerno que, servilleta en mano, se disponia á expulsar de la mesa á aquel antipático intruso.

—¿Formará parte de los postres esa araña? no pudo ménos de preguntarse interiormente don Cenobio, al ver el empeño con que su suegra se oponia á que se cometiera una *arbitrariedad* con aquel pobre animal.

¡Vaya unos postres exquisitos!

—¡Mátela vd, Cenobio! exclamaba en tanto Trinidad con profundo terror,

—¡Matarla!.. ¡Nunca!

¡No la matará vd! gritaba en el colmo del furor la estrafalaria señora; esa araña no nos ha hecho ningun daño; en los trópicos suele vivir en sociedad, pero aquí vive sola y aburrida; es el ermitaño de los techos.

Yo no sé por qué ha de inspirarnos tanta adversion; modelo de abnegacion y de prudencia, ántes por el contrario, debiera sernos simpática; y puesto que se digna descender hasta nosotros, hagámosle la acogida que se merece, que no es propio de gentes bien educadas recibir con malos modos á los que nos honran visitándonos.

—Si quiere vd. que le ofrezca una silla ... dijo don Cenobio con acento zumbon.

—No pretendo tal cosa, pero no quiero que se la mate, porque ella nos libra tambien de muchos insectos perjudiciales, cuya fabulosa pequeñez no se escapa á sus ocho ojos,

—¡Cómo! ¿la araña tiene ocho ojos?

—Si, señor, y dícese que vista con el microscopio, no es tan fea como parece; goza fama de feroz, y es la misma timidez.. en araña, ya que no en persona, pues no sin vacilar mucho se resuelve á arrojarse sobre la indefensa mosca.

La araña del campo tiene altos y poderosos enemigos, entre los que figuran el sapo y el lagarlo.

Los pájaros son generalmente muy aficionados á la araña, que constituye para ellos un plato sabroso; el mismo ruiseñor, que, como todos los grandes cantores, observa las reglas de la higiene, como dice uno de mis autores favoritos, suele purgarse á veces con arañas.

—¡Qué barbaridad! exclamó don Cenobio, que empezaba á cobrar odio á su futura suegra, alterándose así el órden de los sucesos.

—Ya que en el campo tiene tantos y tantos enemigos, continuó la mamá de Trinidad, exhalando un ¡ay! profundo, dejémosla que viva tranquila en nuestras habitaciones y no abusemos de nuestra superioridad sobre un ser tan débil é inofensivo, si no queremos ponernos al denigrante nivel de los sapos y de los lagartos.

Además, la araña es una trabajadora incansable, una industrial de no escaso mérito, y la virtud debe respetarse... hasta en las arañas.

V

Don Cenobio salió mareado de aquella casa.

Lamentaba muy de veras haber tropezado con una suegra tan cargante, y si no hubiese sido por el excesivo amor que profesaba á Trinidad, habria desístido de sus planes conyugales.

—Ese demonio de mujer sale á defensa de las arañas y de las abejas, exclamaba con mal humor, y es capaz de matarme á disgustos sin remordimiento alguno, juzgándome inferior á aquellas.

¡Ah! ¿por qué esa señora no habrá muerto muchos años antes de nacer su fiija?

Pero creo que he dicho una tonteria; no es raro; tengo trastoruado el juicio; consultaré el caso con Juan, que, aunque es un salvaje, suele á veces darme buenos consejos.

Juan fué de opinion que olvidara á Trinidad, y don Cenobio estuvo á punto de poner de patitas en la calle á su fiel y discreto sirviente, ¡que así solemos recompensar los buenos consejos y las buenas intenciones!

El extravagaute galan siguió suspirando por Trinidad, y se resignó por fin á sufrir á aquella suegra feroz, como justo castigo del pecado de haber dado palabra de casamiento y anticipándose así á la penitencia que pudiera imponerle el cura.

Un dia encontró á Trinidad hablándo con un jóven muy bien parecido, al que trataba con una familiaridad que pareció á don Cenobio un si es no es *subversiva*.

El jóven, por su parte, no se quedaba corto, y hasta se atrevió á mirar con burlona expresion á nuestro héroe.

—Tengo el placer de presentar á vd. uno de mis amigos de la infancia, dijo Trinidad á su futuro con picarezca sonrisa.

—¡De su infancia! dijo para sí don Cenobio, con el pelo erizado.

—Don Leandro Carvajal.. recien llegado del Japon.

Nuestro amelonado viejo saludó friamente á aquel importuno.

A la media hora el amigo de Trinidad dijo que tenia que presentarse al jefe de su oficina y se dispuso á tomar la puerta.

¿Volverás? le dijo Trinidad con amable sonrisa.

—Dentro de una hora, monona.

Y se fué.

Entónces estalló una verdadera tempestad de celos.

—¿Por qué la ha llamado á vd. *monona*? exclamó don Cenobio con trágico acento y mirándo con centelleantes ojos á Trinidad, la cual se echó á reir como una loca.

—¡Hola! dijo por fin, ¿tiene vd. celos? ¡á su edad! esto es altamento ridículo, pero altamente ridículo.

—¿Le parece á vd, ridículo, señorita? pues á mí me parece lo mas natural del mundo.

—¿Y me juzga vd. capaz de engañarle, de venderle, de hacer traicion á su cariño? ¡Ah, no me ofenda vd. con tan innobles suposiciones, caballero!

Y Trinidad pasó de la risa al llanto, lo que conternó á don Cenobio.

—Sin duda, se dijo éste, he procedido con demasiada ligereza; si se trata de un amigo de la infancia, nada tiene de particular que la haya llamado *monona*.

Y la pidió perdon.

Al dia siguiente al salir de la casa de su amada, tropezó con un mozo de córdel que le dijo con la amabilidad que caracteriza á esos bípedos implumes:

—¿Es vd. de la casa?

—Como si lo fuera, contestó don Cenobio con alguna curiosidad; ¿qué se ofrece?

—Nada, que traia esta carta para la señorita Trinidad... y si es vd. su abuelo, puede entregársela.

Don Cenobio, presa de furiosos celos, tomó la carta con avidez, entró en un café próximo, y la leyó.

Decia así:

"Angel de mis amores: Me ha sido absolutamente imposible ir á tu casa esta tarde, "pero nos veremos esta noche.

"¡Caiga sobre la cabeza de mi jefe la res-"ponsabilidad de mi falta!

"Supongo que te habrá ido á visitar ese "papanatas de don Cenobio, pero ya sabes "que no me inspira celos.

"Miéntras siga siendo dueño yo de tu "corazon, que sé que es todo mio, poco me "importa que te cases con ese viejo ridícu-"lo.

Tuyo, *Leandro Carvajal*".

VI

Don Cenobio se quedó como quien vé visiones, pero acabó por bendecir á la Providencia que acababa de alumbrar con un rayo de luz el abismo que se abria á sus piés.

Y no tardó mucho en consolarse de la pérdida de sus ilusiones, pensando que se habia librado de dos inminentes peligros, qué peligro era tambien aquella suegra científica, sin precedente de los fastos matrimoniales.

La fatalidad quiso que un mes despues encontrara á la mamá de su ex-novia, la cual le dijo con aspecto imponente:

—¡Es vd• un infame! ¡no en balde ha declarado vd. la mas injusta guerra á las arañas! ¿me esplicará vd. por qué ha olvidado á Trinidad?

—¡Ah! ¿quiere vd, saber por qué? exclamó con calma don Cenobio; porque una vez casado, no me haria feliz esa... *Trinidad.*

BOLETIN NOTICIOSO

Ataques ridículos—"La Prensa" no ceja en sus ridículos ataques al Juez de la Ensenada, patorcinando los chismes de un individuo resentido contra aquella autoridad, simplemente por llamársele al cumplimiento de sus deberes.

El capítulo de cargos que "La Prensa" hace al funcionario aludido se reduce pura y esclusivamente á que este ha intimado á su apadrinado el pago duplicado de una patente de billar, lo que es enteramente falso.

Basta enumerar la base de la acusacion para que se comprenda el ridículo en que cae "La Prensa" llenando sus columnas con esos párrafos de insulsa prosa que son su especialidad periodística, en los cuales despues de todo no dice nada.

Conocemos el móvil de ese sistema, que no es otro que el de proporcionar entradas á la caja por la via de las "solicitadas."

Pero ese sistema, como en el caso presente, rinde beneficios poco envidiables.

La reputacion que en el vecindario de la Ensenada goza el Juez de Paz señor Gimenez está arriba de toda imputacion calumniosa que algun mal aconsejado individuo pudiera hacerle, y tan es así que nos consta que en estos momentos los vecinos mas conspicuos de esa localidad se reunen para solicitar del gobierno la reeleccion del señor Gimenez para el próximo periodo administrativo.

Y véase como, dentro de muy pocos dias, el vecindario todo en la Ensenada dará el mas solemne mentís á las gratuitas inculpaciones acogidas por "La Prensa," el diario opositor por escelencia á la actual situcion de la provincia.

Puede pues este seguir variando de tonos á su eterna cantinela, con la persuacion de que solo será oida por el ciudadano de la patente y las solicitadas á tanto la línea.

El señor Gimenez, lo repetimos, está muy arriba de esas interesadas diatribas que no pueden afectarle lo mas mínimo en su honorabilidad y rectitud reconocidas.

Desgracia casual—Ayer á las 5 p. m. transitaba el individuo Juan Barcada en compañía de su esposa y al pasar por la casa en construccion General Lavalle y 25 de Mayo, tropezó en uno de los palos de un andamio y cayó dando con la cabeza en el borde de la vereda, donde se ocasionó una herida.

Fué atendido en la Borica General Lavalle número 74. Este hecho ha sido puramente casual.

Centro Jurídico—El doctor Malaver ha aceptado el nombramiento de miembro honorario de esa asociacion, en los siguientes términos.

Sr. Presidente del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales don Ernesto Colombres.

Por un olvido involuntario he dejado de contestar hasta hoy la atenta nota del señor Presidente del Centró Jurídico en que se sirve participarme haber sido nombrado sócio honorario de dicha corporacion.

Interesado en el progreso de los estudios jurídicos, he visto con placer, el esfuerzo que por adelantarlos hacen los señores que forman ese centro; y aún cuando de muy poco habrá de servirles el concurso que me piden, lo prestaré gustoso en los límites de lo que sea posible.

Agradeciendo á vd. y á sus compañeros la distincion comunicada en la nota que contesto, tengo el honor de saludarle con mi mayor consideracion.

Antonio E. Malaver.

Folleto—Hemos recibido un folleto que contiene una espléndida conferencia dada en la sociedad científica por don Francisco P. Moreno sobre *el origen del hombre sud-americano.*

La belleza de la fraseologia, las exactas citas y los argumentos revelan el talento de su autor. Es un discurso monumental, una obra compendiada en la peroracion que hace honor al director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires y á la pátria.

Veremos si nos es posible publicarlo.

Nombramiento—Don Manuel Armesto va á ser nombrado oficial 1° del Ministerio de la Guerra.

Será un acertado nombramiento.

Casamientos—Se anuncian los de los doctores Rafaél Castro y Jorge Arjerich, con las señoritas de Márques y Arce, respectivamente.

Felicidades!

Estraccion en el rio—El práctico de los rios don Manuel Sanson se ha presentado á la Prefectura Marítima proponiendo estraer el casco del patacho *Leon* que en 1876 se fué á pique á inmediaciones de la boca de las Palmas, y que es hoy un obstáculo para la navegacion del rio Uruguay.

Como única remuneracion á su trabajo pide que se le concedan los restos del casco que ofrece extraer.

Medalla de oro—Ayer le fué presentada una, á nombre del Gobernador de la Provincia, al General Bustillos.

Esa medalla es conmemorativa de las fiestas de La Plata.

Exámenes lucidos—Antiyer tuvimos el placer de presenciar los exámenes de las niñas de la escuela número 7 en el distrito de la Piedad, que tan hábilmente dirije la señora Margarita F. de Ituarte.

Enviamos á la maestra y á las niñas un voto de felicitacion sincero por el éxito obtenido, como así mismo con la lucidez con que pronunciaron sus discursos las niñas Sofía Gutierrez, Clotilde Donovan, y el precioso niño Fernando Centeno, habiéndose distinguido especialmente Sofía Gutierrez, quien no obstante ser una criatura de 9 años, pronunció un largo y sentido discurso, siéndo muy felicitada.

Varios padres de familia.

Alquiler—La Municipalidad ha alquilado la barraca "Balcarce", situada en el paseo de Julio; la nota siguiente nos entera de ello:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Cumpliendo con la orden que el Sr. Presidente se sirvió darme he procedido á examinar el edificio conocido por "Barraca de Balcarce", situado en el Paseo de Julio entre las calles de Cordoba y Paraguay y que ha sido elegido para Lazareto destinado á los atacados de enfermedades contagiosas, incluyendo los inmigrantes que se hallen en este caso.

De ese exámen resulta que el edificio, que ocupa una extension de 80 varas de frente por setenta de fondo, se halla bien situado, sus piezas son espaciosas hallándose todo él en buen estado, en una palabra reune todas las condiciones requeridas para establecimientos de este género.

Dejando así cumplida la orden del señor Presidente, solo me resta saludarle atentamente.

Alejandro Diaz Franco.

Depósito de Lanús—La Direccion General de Rentas de la Nacion, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, pidiéndo que se le conceda la autorizacion y fondos necesarios para practicar algunas refacciones en el edificio conocido por depósitos de Lanús.

Las composturas á efectuarse son de mucha necesidad para la seguridad de las mercaderias que en aquel edificio se encuentran en calidad de depósitos.

Hoteles de Inmigracion en el Interior—Por autorizacion del Ministerio del Interior, la Comisaria General toma medidas activas en estos momentos, para poner los Hoteles de Inmigrantes del Rosario, de Santa-Fé y Córdoba, en las mismas condiciones en que está el de la Capital.

Departamento de Higiene—Ayer se reunió en sesion extraordinaria el Departamento de Higiene, para proceder á la regularizacion de sus honorarios á los médicos de la reparticion.

Se tomó tambien en consideracion un informe del químico Puiggari sobre varios específicos y otro del Veterinário nacional Sr. Soffia sobre su visita de inspeccion á los tambos ubicados en la seccion 16 de la Capital.

Recepcion diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores, á las tres de la tarde recibió ayer el Cuerpo Diplamático extrangero.

Asistieron al acto el Ministro de España señor Duran Cuerbo, el de Francia señor Rouvier, el de Austria Hungria, Baron de Gravenegg, el de Inglaterra, Alemania y el de Guatemala y Costa Rica señor Escudero.

Temperatura media—La Oficina Central de Tierras y Colonias, ha pasado una circular á todos los Jueces de Paz de las diferentes Colonias nacionales recomendándoles que en el informe mensual que deben elevar á su consideracion incluyan tambien entre los diversos datos que envien el de la temperatura, media de la colonia.

Esto se hace para poder repartir á los colonos ciertas clases de semillas de arboles que no producen sino bajo temperaturas determinadas.

Nueva tarifa—De acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Ministerio del Interior ha aprobado la tarifa del Ferro-carril de Buenos Aires á Campana que debe regir durante el año de 1883.

Pozos artesianos—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha concedido patente precaucional por su sistema artesianos tubulares al ingeniero de minas de Cruviller.

El sistema de pozos del Sr. Cruviller es muy rápido, en un dia se pueden construir dos y está llamado á prestar importantes servicios á la agricultura.

Viruela—Esta terrible enfermedad se está desarrollando de una manera alarmante, en el barrio del Norte:

Ojo! Municipalidad.

A Montevideo—Para esta ciudad partió ayer el Sr. Don Francisco Uriburu, Presidente de la Convencion de la Provincia.

Su ausencia durará algunos dias.

Postergacion—Hasta que no se reuna el Congreso, no se tratará en la Municipalidad el asunto estátua de Garibaldi.

Inspeccion—El coronel Dónovan y el Cuerpo Médico, visitaron ayer los cuarteles que habitan las fuerzas de la guarnicion.

Están en perfecto estado higiénico.

Acuerdo—Ayer entró en acuerdo el Gabinete Nacional con la presencia del Interventor á Santiago, doctor Filemon Posse.

Es creencia general que Pinto se recibirá del mando el 2 de Diciembre.

El Dr. Pirovano—El lúnes 4 de Diciembre se embarcará para Europa el profesor de la Facultad de Medicina doctor Pirovano.

Los estudiantes de medicina se reunieron anoche en el Circulo Médico y acordaron por unanimidad despedir en el muelle, el dia de su partida, al ilustrado facultativo, á quien por nuestra parte deseámosle feliz viage y grata permanencia en el viejo mundo.

Acuerdo sobre la féria—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia se reunió ayer á efecto de dictar el acuerdo sobre ferias quedando adoptado el siguiente:

En Buenos Aires á 30 de Noviembre de 1882, reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo extraordinario y considerando:

Que es conveniente la designacion del personal que debe quedar en servicio durante la próxima feria de los Tribunales y con arreglo á las bases generales establecidas en los Acuerdos Extraordinarios de 1° y 5 de Diciembre de 1875 y 1877 resuelve:

1° Que el servicio sea atendido: De la

Suprema Corte por su Presidente el Dr. D. Luis Saenz-Peña, y en caso de impedimento ó ausencia por el Vocal Dr. D. Manuel H. Langenheim.

De las Cámaras de Apelacion de la Ciudad y Campaña por los respectivos jueces de subalternos.

De los Juzgados de 1ª Instancia de la Capital por el Juez de lo Civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia.

De los Juzgados de campaña por los Jueces del Crimen.

2º Que estos magistrados actuen con los Secretarios que correspondan segun los artículos 5º y 6º del acuerdo citado de 1875.

3º Que todo asunto que se inicie durante la Féria se presente al Juez que la sirve por medio de su Secretario ó Secretarios.

4º Se comunique este acuerdo á quienes corresponda y se publique.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores de la Suprema Corte.

Luis Saenz Peña—Manuel M Escalada—Alejo B. Gonzalez—Manuel H. Languenhein.—Ante mi, *Miguel Esteves*, Secretario.

No se hará lugar—A la presentacion de los directores de tramways, pidiéndo se les exhonere de pagar la curacion de los heridos que se produzcan en nuestras calles por sus vehículos.

Que los empleados de esas empresas tengan mas cuidado y no tendrán que pagar nada.

D. Plácido Soler—Este honorable amigo ha sido nombrado director de la Escuela de Natacion, del Club Regatas "La Marina," con el consentimiento unánime de todos los miembros de esa utilísima asociacion.

El nombramiento hecho por el Club "La Marina" no puede ser mas acertado y por él enviamos nuestras felicitaciones á sus sócios, al mismo tiempo que sinceros parabienes á nuestro amigo Soler.

Cáspita!—En la calle de Cuyo 512 una mujer napolitana ha dado á luz tres robustas niñas.

Feliz marido!?

Partida—Mañana parte para Córdoba el Presidente del Departamento de Ingenieros, señor White.

Visitará las obras de prolongacion del F. C. Andino.

Línea telegráfica—Se han empezado los trabajos para la colocacion de una doble línea telegráfica, entre Lujan y el Pergamino.

Que delicado!—Dice nuestro colega *El Diario:*

En las oficinas del Juzgado Correccional se lee el siguiente artículo de un reglamento interno.

Art. 3º Es prohibido fumar, porque á Usia, el señor Juez, le incomoda el humo del cigarro.

Informe—La Municipalidad ha pedido á su ingeniero un informe sobre los pavimentos de madera, sus condiciones de conservacion, costo, etc.

La Plata—A 4,364 asciende el número de lotes solicitados para edificar en la capital de la provincia.

Herida—A inmediaciones de la Plaza del Retiro fué herida antinoche de un hachazo en la cabeza, la mujer Casimira Gomez.

El heridor Ramon Sanchez ha sido preso, y la herida llevada al hospital en un estado grave.

10.200,000 pfts.—A esta suma ascenderá el costo de las obras del puerto de la Ensenada, cuyos planos y presupuestos serán en breve elevados á la Legislatura.

Viaje—Se anuncia que el Dr. Victorica, Ministro de la Guerra, emprenderá un viaje á las fronteras del Chaco, donde inspeccionará el estado de ellas.

Colonia agrícola y pastoril—Conforme á las prescripciones de la ley vigente sobre tierras, se han concedido en arrendamiento á don Javier del Prado 200 kilómetros de tierra en la region del Cnaco para el establecimiento de una colonia agrícola y pastoril.

Esta área será poblada con 25 familias piamontesas, seis meses despues de firmado el contrato.

Ecos militares—El teniente don Rodolfo Cuello que desde 1878 revista en la Plana Mayor Pasiva se ha presentado á la Inspeccion General de Armas solicitando que se le dé de alta en la Plana Mayor disponible.

—A la misma reparticion se ha presentado el alferez Roqne Castillo pidiendo que se le conceda su baja y absoluta separacion del servicio de las armas.

Cambio de nombre—El patron de la barca italiana "Rosaura" se ha presentado á la escribania de marina pidiendo que se le conceda permiso para cambiar el nombre que actualmente lleva su buque por el de "Garibaldi".

Solicita que con este nombre se le inscriba en el registro de la marina mercante y se le estienda en adelante la matrícula correspondiente.

Sobres postales—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para invertir hasta la suma de 3020 pesos m|n. en la adquisicion de un millon de sobres postales que encargará á la Compañia Americana de Billetes de Banco, en Nneva-York.

Plaza pública—Los vecinos de la colonia "Las Toscas" territorio del Chaco han dirigido uua solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se les conceda un terreno fiscal, cnya ubicacion designan, para convertirlo en una plaza pública, que se hace ya necesaria dado el aumento de poblacion de la colonia y su adelanto cada dia mas creciente.

Conmutacion de penas—El P. E. de la Provincia ha conmutado la prision que aún sufrian en la Penitenciaria los presos Pedro Torres, Santos Peralta, Gregorio Larrea, Claudio Villareal y Juan Oresencio Moreno, de acuerdo con lo informado por la Suprema Corte.

Todos ellos fueron condenados como autores de los asesinatos y robos, que tuvieron lugar en el Tandil, patrocinados por el famoso *Tata-Dios.*

BOLSA DE COMERCIO

Como dia de liquidacion hubo ayer gran movimiento en el centro bursatil.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A. se anotaron al contado, solamente 3000 ps. fts. á 100 1|1 ojo.

En las de la série E. las operaciones fueron de bastante importancia, sumando entre contados y á plazos 376200 psfts.

Los precios, empero, se mantuvieron flojos en razon de la escesiva oferta, cerrándo para las transacciones al contado á 84 1|4 y para fin de Diciembre á 84 1|2 ojo.

En títulos del Banco Nacional la animacion fué escasa, realizándose entre contado y varias fechas nada mas que 1,600 acciones.

Las ventas al contado iniciadas en baja declarada á 144 1|2 cerraron algo sostenidas á 106 p% para fin de Diciembre el precio de apertura fué 106 y el de clausura 106 1|2.

En Fondos Públicos Nacionales emision de 1860 se consignaron al contado 1.300 pfts. á 86 p%.

Los vencimientos oficiales en los títulos cotizados en el mes terminado ayer son:

Cédulas Hipotecarias de la série E. pesos fuertes 1.145,400

Acciones del Banco Nacional 46 590.

Para la liquidacion se ha fijado el tipo de 84 p% para las cédulas série E. y 105 p% para los títulos del Banco Nacional.

He aqui el detalle de las transacciones efectuadas en el transcurso de la hora reglamentaria:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado A	3000	100	1|2
E	20000	84	1|2
	15000	84	1|4
	30000	84	
	40000	84	1|4
	25000	84	3|8
	100200	84	1|2
	50000	84	1|4
Dibre. 31	20000	84	
	20000	84	1|4
	15000	84	1|2
	20000	84	1|4
	20000	84	1|2
	379,200		

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	200	104	1|2
	50	104	5|8
	400	105	
	450	105	1|4
	150	105	1|2
	300	106	
Diciembre 31	50	106	
	100	106	1|2
	1,750		

FONDOS PUBLICOS NACIONALES DE 1881

Al contado pfts. 1,300 86

El vapor «Paraná» que salió ayer lleva 2750 fardos de lana; el «Guadiana» salido tambien ayer 1500 fardos, y el «Concordia» tiene ya contratados 2,000.

—

Cartas de Amberes del 7 del corriente anuncian las siguientes ventas de cueros:

8700 de vaca de 51 1|4 libras, de Paysandú, por «Sir Robert Mac Clure» á fr. 62 los de 14 á 18 1|2 kilos, y fr. 00 los los de 25 á 28 kilos.

3050 cueros de vaca de 53 1|4 libras, del Salto, por el mismo buque, á fr. 70 en globo.

20,306 cueros de novillo, de 66 3|4 libras, del saladero de Piñeyrua, por «Enrichetta M.» á fr. 79 los de 32 á 40 kilos y fr. 62 los de 14 á 18 1|2 kilos.

Todos los cueros de 25 á 33 kilos á fr. 76 y de 32 á 40 kilos á fr. 78, que resulten de 1056 cueros de novillo de 67,32 libras de Santa Elena por el vapor «Teniers».

8004 cueros de novillo de 68 libras, del saladero de Piñeyrua por «Alivine» á fr. 68 los de 20 á 25 kilos, fr. 76 los de 25 á 32 kilos, y fr. 79 los de 32 á 40 kilos.

Todos los cueros de 32 á 40 kilos, á fr. 79, que resulten de 9000 cueros de novillo de 62 1|3 libras del saladero de «Garbino» por «Micheline».

6000 cueros de vaca de 53,27 libras de «Casa Blanca», por «Lidda», á fr. 62 los de 14 á 18 1|2 kilos y fr. 79 los de 25 á 20 kilos.

De Inglaterra se anuncia la venta de 6188 cueros de novillo de Casa Blanca por «Cuberland Lassié» á 7 1|16 d con tara de libras, en globo.

—

El Directorio del Banco de la Provincia remató ayer letras y pagarés por valor de cinco millones de pesos m|c.

En cambio sobre Lóndres, bancario cotizamos de 40 5|8 á 49 3|4 peniques; particular de 49 3|4 á 49 8|8 por un fuerte oro, Francia bancario, á 5,22 francos, particular de 5,25 á 5,27; Amberes bancario 5,22, particular de 5.26 á 7 28 fr., Génova bancario á 5,25 fr., particular 5,20 á 5,25 fr., Rio Janeiro particular 11,200 reis por libra esterlina; Hamburgo particular de 4,26 marcos á 4,27 marcos, Montevideo particular 1|8 y 1|4 p% de descuento.

En descuentos no hay variacion.

—

El mercado de lanas presentó alguna animacion.

Se vendieron 15,000 arrobas en ambos mercados, á los precios siguientes:

Especiales de 90 á 92 ps.
Superiores de 84 á 89 id.
Buena de 79 á 83 id.
Mediana de 74 á 78.
Inferior de 69 á 73 id.

—

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—400 cueros de campo los superiores 169 y 170 pesos.
Buenos 165 id:
Todos con 1|2 libra de tara.
Cueros lanares—800 docenas de matadero, los superiores 27 y 27 1|2 rls. libra
Buenos 26 id id.
Los de campo superiores 27 id id
Buenos 25 1|2 y 26 id
Medianos 24 1|2 id id.
Desechos de 16 á 19 rls. libra
400 docenas corderitos los superiores 19 pesos
Buenos 18 id
Cueros de potro—58 cueros de campo los superiores 43 pesos
Buenos 41 id
Cerda—100 arrobas: la superior 160 pesos.
Buena 155 ps.
Trigo—400 fanegas el de Costa bueno 120 á 110 pesos.
Maiz—600 fanegas á 62 pesos sin bolsa.

—

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—500 cueros de campo los superiores 170 172 ps.
Buenos 168
Medianos 166.
Todos con media lib. de tara.
Cueros lanares—500 docenas de campo, los superiores 27 1|2 á y 28 reales libra.
Buenos 26 y 26 1|2 rls. lb.
Medianos 24 rls. lb.
Desechos de 17 á 21 rls. lib.
500 docenas corderitos: los superiores 21 pesos
Buenos 19 pesos doc.
50 corderos á 21 rls. lib.
Cueros de potro—100 cueros de campo 45 ps
Mediano 40 id.
Cerda—100 arb. la superior 160 ps.
Buena de 164 á 165 id.
Cueros de nutria—100 lib. superior 11 ps.,
Buenos 10

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada 10 pesos — Viérnes 1º de Diciembre — Inauguracion de los Conciertos Orquestrales, dia de moda, gran concierto Instrumental, dirijido por el maestro Celestino—A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Viérnes 1º de Diciembre, *Les Bavards,— L'homme n'est pas parfait*—A las 8 1|2.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... .... $f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882................ » 270,409-41
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés regirá como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias............ 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias............ 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.... p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en dondo solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaron dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.
J. A. Bergeire.
347º 1 perm   Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm.   Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá al siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

En depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la Republica doctor don Carlos Molina Arrotea se hace saber a la rebelde doña Maria Mercedes Piñeros por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, que habiendo el contador publico el don Miguel Marmels practicado la cuenta particionaria de los bienes quedados por muerte de doña Francisca Suasnabal, el señor Juez la ha aprobado por auto dictado en los autos testamentarios de esta, cuyo auto dice asi—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882. Autos y vistos: No habiendo sido observada dentro del término legal la cuenta particionaria levantada por el contador don Miguel Marmels, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 673 del Código de Procedimientos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para mayor firmeza la autoridad que ejerce— En virtud agreguese el sello que corresponde segun el artículo 29 de la ley de sellos, dénse a los interesados los testimonios que solicitaren de sus respectivas hijuelas, y archivese — Repongase previamente todas las fojas.

Cárlos Molina Arrotea.—Ante mi, *José Agustin Novaro.*

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882

José Agustin Novaro.

n30 d5   El secretario

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Lamarque

n25 d24   Oficina, Bolivar 21—Cabildo

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el caracter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle

359 n24 d24   Escribano Público

ALCALDIA DE LA SECCION 3ª DEL CUARTEL 2º DE LA CAPITAL—TUCUMAN 443

Por el presente se cita á doña Angela Garmendia de Nocetti para que en el término de quince dias á contar desde la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que le ha impuesto Da. Maria B. de Biecthe por cobro de pesos y retiro de una alhaja, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino compareciere—Buenos Aires, Noviembre 17 1882.

Andrés Gonsiglieri.

n. 19 d5.   Alcalde

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.

n22 d22.   Juez de Paz.

Por el presente y por el término de quince dias, se cita, llama y emplaza á Don Luis Marin, para que durante él comparezca ante este Juzgado a reconocer la cuenta que por valor de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos m|c. presentó don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere, se le tendra por reconocida.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.

n.14 vd3   *P. Landin.*

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—

Abel Miranda.   355 n.3 d.2

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

Juan Miguel Gutierrez.

n17 d16   Sustituto

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Giles Noviembre 2 de 188—

Ignacio Casco, Sustituto.   n7 d7

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Luis Marin, por el término de quince dias para que comparezca ante este Juzgado á satisfacer la cantidad de cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á ocho de Noviembre de 1882.

n14 d3   *P. Landin.*

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Noviembre 2 de 1882—

Pedro D: Lorea: n5 d4

REMATES

Alberto Villarino y Ca.

JUDICIAL DE MADERAS Y MUEBLES

OJO! CARPINTEROS! OJO!

El domingo 3 de Diciembre
A las 12 del dia
En nuestro local, Tucuman 425

Por orden del señor Juez de Paz de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Ghigliani contra don Eduardo Zimmerman por cobro de pesos

204 tablas pino blanco 1 pulgada.
4 tablones id id 2 id
32 id cedro.

Por orden del señor alcalde del cuartel 3.o de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Teodoro Muñoz contra don Joaquin Gonzalez por cobro de alquileres, 1 Ropero pino, 1 labatorio piedra mármol, 1 mesa noche, 2 sillas, 1 percha, 1 Mesa, 1 balija, 1 Siilon y nna Rinconera. Por orden del señor Alcalde del cuartel 2.o de la seccion 13 a y perteneciente á la ejecucion seguida por don Eustaquio Dias Velez contra don Teodoro de Groux de Patti por cobro de una fianza: 1 sofá esterilla, 2 sillones id, 2 sillas id, 1 escritorio nuevo, 1 mapa y 16 tomos de "La Ciclopedia de Arquitectura".

n. 30 d. 3.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 97 — Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a clase Ps	rs	2a ps	id rs	2a ps	id rs
Carros, carretas, carruajes.....	10		5		2	
Ginetes.........	1		1			4
Ganado mayor..		4		4		2
Ganado menor, por 100 animales...........	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demás de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

N. Dibur.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4,807 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps: m|o. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos 11 hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacristo, don P. Labaqui, Palleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.

860 n. 28 v 24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.

s15 d 12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en ramate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina   856n8 en31

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA LA GARGANTA

HORAS: DE 10 Á 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL DE F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre próximo y que quedan reabiertas las listas de suscriciones á este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m|o.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea.
n30 d30   242—Florida—247

GRAN RIFA LOTERIA DEL Teatro San Felipe de Montevideo Y DE 3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo...........	8000
1	id id la casa antigua.........	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000......	2000
2	id id segundo id á 250......	1000
4	id id 4º y 5º 250......	1000
10	premios de 200......	2000
20	» » 100......	2000
40	» » 50......	2000
50	» » 40......	2000
252	» » 20......	5040
2396	reintegros 10......	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente   358 n24 e6

Loteria de la Beneficencia DEL URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.

Ama de leche

Se ofrece una con abundante y buena leche, dirijirse á la calle Cuyo número 1105.   n29 d1.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais extra purificada
POR MAYOR Y MENOR
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
De VICENTE PELUFFO y Ca.
301 — Calle de Alsina — 301
BUENOS AIRES
343 o24 perm

MUNICIPALIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocación de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1º Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2º El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3º Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4º Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5º Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les será devuelto, si sus prapuestas no fueren aceptadas.

6º Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7º La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1º del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

JUAN F. FONT, hijo
E. G. Olivier,
n25 e1   Secretario

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque...........	6	15	a.	m.
Lujan *llegada*.......	8	15	»	»
Lujan *salida*........	8	35	»	»
Duggan...........	11	5	»	»

Regresos

Duggan.........	2	50	p.	m.
Lugan *llegada*....	5	25	»	»
Lujan *salida*........	5	45	»	»
Parque...........	8		»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n30   *El Gerente.*

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m.   n23 d30

ZAPATERIA DE LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues m parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de ocho pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

El Elixir alimenticio Ducro está preparado con el ayuda de máceres alcoolicas y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dá un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.
El mas poderoso fortificante para los convalescientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

Éxito inesperado en las enfermedades del Pecho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos le deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.

Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la mencion de medallas, Plata, Paris, Oro Compaña 1877, y el dibujo de la marca: en Relz.

PARIS, PLAZA DES VOSGES, Nº 20, Y EN TODAS FARMÁCIAS

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

PILDORAS Agradables
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto enla brca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Casa de remate
Y
COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su canfianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde........................ $ 80 á 350
Relojes de plata desde........................ » 160 á 700
Relojes de oro desde........................ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

---

405 - Calle de las Artes - 405

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

405 - Calle de las Artes - 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

Dr. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO
ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA
Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 50,000 pesos fuertes
BILLETE Á 2 PATACONES

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

APARECE
EL PRIMER DIA DE CADA MES
GUIA UTILISIMA! DATOS VARIEDAD!
Y SE HALLA EN VENTA
EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,
EN LAS LIBRERIAS
Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,
CALLE CORRIENTES 117
PRECIO: Numero suelto 2 pesos
Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida

a1,127 perm

Acaba de salir á luz
y se halla en venta en la
LIBRERIA EUROPEA
el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL
DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los sussritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 m|c. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se prévienen á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 m|c.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 m|c. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenòmeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea,
354 n1 30 244 -- FLORIDA -- 242

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófu'a hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

CONFLICTOS Y ARMONIAS
DE LAS
Razas en América
POR
Domingo F. Sarmiento
Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de esto notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos m|c. para los suscritores que dirijan sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 m|c.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como soscritores. n23 d25

---

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

CONFITERIA LAMARQUE
SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

ARTICULOS LE FANTASIA
De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca.
SUIPACHA
y General Lavalle
BUENOS AIRES

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones
jl.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3580	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	8247	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9137	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14080	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18988	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27345	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43548
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45158
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2·229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
893	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4109	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	6563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3836
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	16435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31194	38018	43566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23854	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16230	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2051	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
233 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

José M. la Fuente
Secretario.
159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer **Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas maquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á **precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas ó infinidad de artículos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 15	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes llegada		9 10					6 40				
					Mercedes salida		9 20					6 55				
—	—	—	—	—												
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy salida		11 10									
—	—	—	—	—												
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiese pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 — BUEN ORDEN — 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 oro por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mrc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Pantoléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuyen á domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse á la oficina Central, San Martin, 16 ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares — Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica: Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m/c. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindísimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. m/c. 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m/c. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4509.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m/c 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400: para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos m/c. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas, desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8/4, 10/4, 12/4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos, ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente á la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dais—1,500,000 (un millon y medio) desde peso m/c. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindísimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una éstension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m/c. 1 1/2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquísimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindísimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquísimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satin, labrado y á jour, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes, clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toillette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA